I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000294

DECRETO EXENTO N°202/ /2020

Cerrillos, 12 MAR. 2020

V I S T O S:

La Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 05 de marzo de 2020; el Certificado Nº030/2020 de la Secretaria Municipal(s); el Ordinario N°404/032/2020 del Departamento de Patentes Comerciales; fotocopias del Ordinario N°1000/038/2020 de la Dirección Jurídica; del informe de Zonificación N°110/17 de la Dirección de Obras Municipales; del Certificado del Juzgado Policía Local de Cerrillos; de la carta de la Junta de Vecinos de Buzeta; el Decreto Ley Nº3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 05 de marzo de 2020.

D E C R E T O:

1. Otórgase la Patente de Alcohol, **Categoría J "BODEGA ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZA"**, a la empresa **Sociedad Cervecera CYC Ltda., R.U.T. Nº [redacted] ubicado en [redacted], Buzeta de la comuna de Cerrillos.**

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/GZJ/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.